

ACUERDO 28 REMUNERACION HORAS CLASE DE LOS PROFESORES DEL INSTITUTO PEDAGOGICO MUSICAL

Remunérense las horas de clase de los Profesores del Instituto Pedagógico Musical de acuerdo a la siguiente tabla:

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/4146/acuerdo-28-remuneracion-horas-clase-de-los-profesores-del-instituto-pedagogico-musical>

